



MEMORIA SAN 2020

El 26 de Mayo de 2020 asume la actual comisión directiva, celebrándose el primer plenario de esta comisión el 17 de Junio de 2020. El Dr. Guillermo Rosa Diez asume como presidente acompañado del vicepresidente el Dr. Carlos Bonanno, siendo designados los siguientes colegas con los respectivos cargos, Dr. Fernando Lombi como secretario, Dra. María Marina Papaginovic Leiva como tesorera, Dr. Raúl Pidoux como prosecretario y Dr. Guillermo Ibañez como protesorero.

Se acuerda la realización de los plenarios los 3^{eros} miércoles de cada mes a las 15 hs. y bajo la modalidad virtual por zoom, para lo que se adquirirá una licencia para tal fin, por lo menos mientras dure la cuarentena. Dicha iniciativa se aprueba por unanimidad. Si debiera cambiarse la fecha la misma será anunciada oportunamente, dada la incertidumbre de los tiempos difíciles de la pandemia.

En el mes de junio se inició una Auditoría sobre la Visión de la Organización SAN 2020 (BKR group) el objetivo de la misma era tener una visión de los socios sobre la organización y establecer expectativas sobre la gestión de la CD, los resultados de esta se dividieron en:

1. Aspectos positivos: *Respetada como Institución, Nefrología especialidad compleja y sacrificada, Reconocimiento al trabajo voluntario de todos sus miembros, Transparencia y Compromiso científico.*
2. Aspectos negativos: *Organización vieja: “Gobernada por viejos”, Desactualizada, Falta de visión a largo plazo, No se mete en la defensa de la profesión, Lugar para unos pocos, Expulsa a los jóvenes, Padrón de 1000 socios que no crece, Solo ofrece el Congreso y un poco de Capacitación y ¿Qué me da la cuota?.*



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

A partir de ello se delineó una gestión centrada en el socio con una comisión ejecutiva que incluya no solo al presidente, secretario y tesorero, sino que también incluya activamente al vicepresidente, prosecretario y protesorero dotando a la misma de una visión federal e inclusiva. Esta estrategia busca lograr continuidad en políticas de gestión. A partir de estos resultados se establecieron 7 ejes de gestión para el periodo 2020-2021, los cuales incluyen: **modernización institución, cursos y webinars, certificación y recertificación, eventos científicos, registros y políticas salud, instalación en los medios y nuevos socios.** Todo enmarcado bajo un presupuesto basado en un plan de acción que consistió en contactar numerosas empresas con el fin de conseguir capital por la contraprestación de auspicios, contenido científico, cursos. Se fue avanzando en cada una de las políticas siempre y cuando consiguiéramos el capital para financiarlas sin recurrir a activos financieros de la SAN para no comprometer la sustentabilidad de la misma.

Modernización de la institución

Se adquirió hardware y se actualizaron las 3 computadoras para asegurar la comunicación y el teletrabajo de las tres secretarías en sus respectivos domicilios.

Se adquirieron 2 licencias Zoom una patrocinada por el laboratorio Raffo y la otra financiada por la SAN. Esta herramienta permitió tener una fluida comunicación en tiempos de las restricciones impuestas por la pandemia en lo referido a las reuniones de carácter institucional de la SAN y el mismo se puso a disposición para las reuniones científicas de los Grupos de Trabajo.

Se generó una nueva y moderna página web que respondiese a las demandas actuales y sirviera de canal de comunicación con los socios. En la misma se incluye una viñeta para las regionales en las cuales se colocó un link para acceder a la web de las regionales que tengan página web. A su vez se gestionó el cambio



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

de host del sitio SAN. Se iniciaron gestiones para tener un seguro de back up de la nueva página web con el fin de que la información no se pierda con el eventual hackeo de la misma. Se iniciaron contactos para el desarrollo de una plataforma de e-commerce la cual se encuentra actualmente en desarrollo.

Se actualizó el site de la Revista Nefrología Argentina.

Se actualizó el mailing de la SAN a partir de un proceso de login en la nueva página web.

Se inició un proceso de transformación administrativa apuntando a mejorar la atención en el socio a partir de mejorar los procesos de gestión (redistribución de tareas; seguimiento del cumplimiento efectivo de esas tareas; comunicación diaria). Respuesta rápida y efectiva al socio y a la comunidad a través del Whatsapp de la página Web (buscando que el tiempo de respuesta a las consultas sea en promedio menor a las 12 hs). Mejora constante en los procesos de comunicación entre la SAN y los socios, concentrando *en principio* todos los esfuerzos en el WhatsApp como método de comunicación más efectivo.

Con referencia a otras redes sociales, tales como Instagram, Twitter y Facebook (la SAN posee esta red social) se evaluó el desarrollo de las mismas las cuales requerían asegurar la inversión inicial, la sustentabilidad y la comercialización de las mismas. Se efectuó un análisis para el desarrollo y se llegó a la conclusión que la institución podía garantizar la inversión inicial pero no podía garantizar la sustentabilidad a partir de la creación de contenidos en forma periódica semanal para mantener activa la misma y garantizar un tráfico que propicie el terreno para la posterior comercialización. Actualmente se estudia la posibilidad que estas apunten a temas relacionados con el riñón y la comunidad.



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

Se creó un canal de YouTube el cual cuenta con 880 suscriptores para difusión de las actividades de la institución así como el acceso gratuito a las actividades académicas y educativas para socios y no socios en la situación de pandemia que exigía la virtualidad, así como un acceso libre que exigía la situación económica.

Se reinició el proyecto de comercialización de la marca SAN, ya planteado en gestiones anteriores, para ello, de acuerdo al asesoramiento profesional se rediseño el logo de la SAN buscando disociar la leyenda Sociedad Argentina de Nefrología para que la lectura sea clara y el logo rediseñándolo para que se emparenta más efectivamente con un riñón. Dicho cambio se efectuó sustentado en potenciar el branding de la marca SAN.

Se contactaron 24 laboratorios de los cuales se recibió el apoyo de 18 en conceptos de patrocinios, auspicios, cursos y grants educativos.

Se lograron acuerdos para comercialización de la información científica generada por los Grupos de Trabajo de la SAN a partir de charlas sponsoreadas y publicidad en la página web de la SAN.

Dado el creciente pedido de auspicios y patrocinio a la SAN, se generó un reglamento SAN para auspicios y patrocinios. Cursos Arancelados de instituciones o de la industria afines a la especialidad: se les cobrará un arancel o se les solicitará un beneficio para los socios de la SAN, becas o descuentos. Aquellos cursos que se renueven anualmente se deberá renovar el convenio también anualmente. Libros y otras publicaciones abonarán también un arancel. Estarán exceptuados de este arancel: Cursos brindados por Entidades Oficiales, sociedades afines a la SAN, hospitales públicos o privados que no cobren arancel.



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

Cursos y webinars

A través del canal de YouTube se generaron 29 Webinars de acceso libre y gratuito, la gran mayoría auspiciados por la industria lo cual contribuyó a financiar los mismos, coordinados por la SAN y organizados por las regionales buscando resaltar el espíritu federal de la gestión. De los mismos participaron prestigiosos disertantes nacionales e internacionales. Así mismo en la organización participaron los Grupos de Trabajo SAN. Los mismos se encuentran a disposición en la web para su visualización gratuita. Los mismos cuentan con 14.000 visitas aproximadamente.

La SAN desarrolló 2 cursos on line exclusivos para socios SAN gratuitos uno de ellos junto a la ANBA (Asoc. Nefrológica de Bs As.) sobre metabolismo fosfocálcico y otro de los cursos orientado a trasplante, en la organización de ambos participaron activamente los miembros del grupo de trabajo de la SAN /Trasplante renal y Metabolismo fosfocálcico).

Los mismos contaron con auspiciantes de la industria lo cual contribuyó a financiar el costo de los mismos.

Eventos científicos

Se organizó y desarrolló el Congreso Virtual Argentino de Residentes y Nefrólogos en formación 2020, el cual fue de acceso libre y gratuito. El cual contó con 22 salas de Zoom.

209 inscriptos y participaron 165 nefrólogos en formación. Se realizaron: 1 taller de investigación (con 98 participantes), 1 Foro de Educación (con 96 participantes) , 1 Simposio Satélite, 5 conferencias centrales (con 103 participantes), 40 comunicaciones libres (con 122 participantes) y 18 casos perlas (con 130 participantes). El mismo se desarrolló sin costo para la SAN gracias a



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

las gestiones que el mismo se llevara a cabo a través de la infraestructura virtual del Instituto Universitario del hospital Italiano de Bs. As. A su vez, el auspicio del Simposio satélite permitió obtener fondos para financiar la difusión de los mismos.

Respondiendo a una invitación de la International Society Nephrology se presentó en sesión plenaria la candidatura para organizar Word Nephrology Congress WNC 2024, dicha iniciativa se aprobó por una unanimidad, a partir de lo cual la SAN y la empresa MET organizaron el binding de postulación de Buenos Aires como sede. Se aguarda la elección de sede para junio 2021.

Se propone continuar con la Diplomatura en Nefrología Clínica Ambulatoria organizado con la Facultad de Medicina del Nordeste, acordándose con el comité de educación el relanzamiento para el año 2021.

La comisión directiva propuso en reunión plenaria la realización del Congreso Argentino de Nefrología con carácter anual respetando la alternancia ANBA-Regionales del interior, la iniciativa fue aprobada por una unanimidad. Se propone que en lugar de hacerlo en septiembre y por la pandemia se podría pasar a noviembre y de esta manera poder hacerlo presencial. Se aprueba por unanimidad.

Se propone que se realice en el interior del país, Todas las regionales presentes apoyan la candidatura de Mendoza como sede del Próximo Congreso.

Con el fin de impulsar la modalidad de diálisis peritoneal (DP) la SAN se presenta el proyecto para becar en un 100% a los residentes de 3^{er} año y Jefe de residentes de nefrología que quieran acceder al curso anual de DP dictado por el Comité de DP de la ANBA.



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

El grupo de trabajo de Diabetes y metabolismo en enfermedad renal de la SAN propone la publicación sobre un libro de DBT el cual será editado junto a la Sociedad Argentina de Diabetes y contará con la participación de nefrólogos y diabetólogos de las respectivas sociedades. Se aprueba la propuesta y se le da el curso respectivo.

Grupos de Trabajo

Hay actualmente 19 grupos de trabajo, los cuales informaron cómo están integrados y cuáles son sus actividades proyectadas para los próximos dos años. También que hay dos nuevos pedidos de conformación de dos grupos nuevos, el de Onconefrología y el de Enfermedades Raras, ambos deben enviar la solicitud y el listado de integrantes y también cuáles son sus proyectos de trabajo a los efectos de ser aprobados.

En la medida que el tiempo lo permita ante la incertidumbre de la pandemia, está en la intención a un grupo de trabajo para que comenten sus proyectos de trabajo.

Certificación y recertificación

Junto al Comité de Evaluación, Acreditación y Certificación (CEAC) se realizaron 2 tutoriales explicando la naturaleza y fundamento de la certificación y recertificación. La difusión de los mismos se hizo a través de la red WhatsApp y la página web de la SAN. A su vez se efectuaron cambios en el proceso del trámite con el fin de simplificar y facilitar el acceso a ello. Se actualizaron las tarifas de ambos trámites. A partir de todas estas medidas se logró incrementar el número de socios certificados y recertificados a 48 y 26 respectivamente.

Se creó un logo RC para destacar aquellos socios que hayan accedido a la certificación y recertificación.



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

Se firmó un convenio con la Academia Nacional de Medicina (ANM) para que todos aquellos socios que certifiquen o re-certifiquen con la SAN lo hagan automáticamente con ANM.

Se acordó el puntaje para certificación y recertificación por asistencia a los Webinars nacionales (participantes 25 créditos y coordinadores y disertantes 35 créditos) e internacionales (participantes 20 créditos y disertantes 35 créditos). Máximo puntaje anual 100 puntos.

Reconocimiento por la SAN de residencias de nefrología. Para lograr este reconocimiento se deberá homologar los programas los cuales serán evaluados por el CEAC. Aquellas que sean reconocidas integrarán un listado en la página de la SAN. Además, los docentes de estas Residencias reconocidas tendrán créditos para la recertificación.

Registros y políticas salud

Dado el avance de la pandemia y el impacto en los pacientes de la especialidad se publicó en la Revista de la SAN: Recomendaciones prácticas para el manejo de pacientes con Enfermedad Renal (ER) durante la pandemia por COVID 19 2020, dichas recomendaciones fueron realizadas de manera conjunta con la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

En un trabajo en conjunto SAN e INCUCAI se creó el Registro COVID de pacientes en diálisis, lo cual propicia la intervención directa de la SAN sobre los efectores en políticas sanitarias relacionadas a la especialidad.

Se creó el Comité COVID de la SAN integrado por representantes de cada una de las regionales con el fin de apoyar y desarrollar actividades vinculadas al COVID a nivel jurisdiccional en forma coordinada.



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

Cabe destacarse la participación e intervención directa de la SAN para propiciar la vacunación del personal sanitario vinculado a la nefrología y de los pacientes, tanto a nivel del Ministerio de Salud de la Nación, las acciones en las jurisdicciones de salud que lo requirieran y solcitaran, así como la difusión en los medios y de los colegas del sustento científico para la prioridad de vacunación del personal y pacientes renales.

Se reinicia la solicitud ante el PAMI, de la consideración en la realización de un módulo de Enfermedad Renal Crónica avanzada, que contemple el cuidado y asistencia especializada del paciente antes de su ingreso a diálisis en estadios previos del estadio V.

Se le propone al INCUCAI la creación de un registro Registro Argentino de Insuficiencia Renal Aguda (IRA) que requieren terapia de soporte renal (TSR), considerando la exitosa experiencia del Registro Argentino de Diálisis con un excelente desempeño desde el 2004. La idea fue recibida con entusiasmo por parte de las autoridades del INCUCAI que enviarán un proyecto de nuevo convenio con nuestra sociedad.

Se recibe por parte del Ministerio de Salud la solicitud de un representante de la SAN ante el PAIERC-MSAL, aprobado en sesión plenaria se designa al Dr. Guillermo Rosa Diez como representante de la SAN ante el PAIERC-MSAL.

Los prestadores de diálisis han manifestado en más de una oportunidad la creación de un Consejo para la presentación ante situaciones tales como el atraso en el módulo de diálisis y rol de la SAN ante el peligro que esta situación plantea con respecto a impacto en la Salud Renal de nuestros pacientes. La SAN es una sociedad científica como tal no puede formar parte de reclamos económicos ante los financiadores, pero sí es la Sociedad en Nefrología por excelencia en la Argentina y por ello se les propone a los prestadores seguir discutiendo la



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

realización de un convenio de un Consejo integrado sólo por los prestadores el cual firmaría un convenio de asesoramiento científico con la SAN, destacando la autoridad científica que la SAN representa.

Premios y Reconocimientos

Se reciben de las sociedades internacionales respectivas la propuesta de presentar candidatos para concursar para el premio Pionner y el premio Roscoe Robinson. En plenario se brinda el apoyo para la propuesta por parte de la Sociedad Argentina de Nefrología de la candidatura del Dr. Pablo U. Massari para el premio Pionner y de la Dra. Ana María Cusumano para el premio Roscoe Robinson.

Instalación en los medios

Se desarrolló un área de prensa: PRENSA SAN a cargo de 2 profesionales en comunicación en temas de salud. El objetivo de dicha área se basa en la generación de contenidos para la comunidad, articulación con los medios de difusión, coordinación de los mensajes claves, planeamiento en la instalación de los temas estratégicos y asesoramiento de cómo enfrentar los medios. Bajo el lema: “...*haciendo visible lo invisible*...”, se organizó un fixture de notas, reportajes y conferencia de prensa con medios nacionales e internacionales. La parametrización de la instalación en los medios (Valor p se hará a través de una valoración del Alcance Total (público al que se llegó) y VAP (Valor Aproximado Publicitario). Se trabajará en 3 objetivos fundamentales la promoción y divulgación de la Salud Renal incluyendo el día mundial del Riñón, la promoción de nuestra Sociedad Científica y acciones sobre la pandemia COVID.



SAN SOCIEDAD ARGENTINA
DE NEFROLOGÍA

Nuevos socios

Para aumentar la nómina de socios se propone a las regionales que promuevan la incorporación de socios no nefrólogos a partir de una cuota baja con el fin de aumentar la masa crítica especialmente de médicos no nefrólogos, nutricionistas, (enfermeros, técnicos) asistentes sociales, bioingenieros y psicólogos. Dicha cuota quedaría en cada regional con el fin de destinar ese dinero para poner en orden cuestiones contables, estatutarias y societarias.

BALANCE

Los ingresos expresados en moneda de cierre al 31-12-2020 totalizaron \$10.379.001,41, de los cuales \$ 6.052.705,99 correspondieron a cobro de cuotas sociales y recupero de gastos y \$ 4.326.295,42 a fines específicos como jornadas y actividades académicas, diplomatura, webinar y certificaciones. Los gastos de administración, operativos y específicos de sectores sumaron \$7.038.922,38. Al igual que el año anterior, el impacto de la inflación generó un resultado negativo, que neto de intereses percibidos por colocaciones de dinero, en este período fue de \$ 885.499,20. De esta forma, el resultado final arrojó un superávit de \$2.454.579,83 que sumado a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, totalizan \$10.004.339,96. .

La situación financiera de la asociación es sumamente satisfactoria como en ejercicios anteriores, con índices de liquidez y solvencia al 31-12-2020 de 46,38 y 72,99 respectivamente.

Comisión Directiva

Bs As 7 de Mayo 2021